

CONCURSOS NACIONALES
SERVICIO UNIVERSITARIO DEL TRABAJO

CONCURSOS NACIONALES

SERVICIO UNIVERSITARIO DEL TRABAJO

El Servicio Universitario del Trabajo, de la Delegación Nacional Comisaría para el S.E.U., convoca premios nacionales universitarios para 1968, de carácter artístico literario.

A estos premios pueden concurrir los estudiantes de preuniversitario y universitarios españoles e hispanoamericanos.

El SUT se reserva el derecho de publicación de las obras galardonadas, quedando de su propiedad los originales premiados. No se devolverán los originales presentados, ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos.

La composición del jurado se anunciará a su debido tiempo. El fallo se dará a conocer por la Prensa, a los quince días de haber finalizado el plazo de admisión de las obras. Los premios pueden quedar desiertos.

Las obras deberán ser enviadas a la Dirección Nacional del SUT, Glorieta de Quevedo, 8 - 2.ª planta. MADRID-10.

La participación en estos premios nacionales universitarios, implica la aceptación íntegra de las presentes normas generales y de las bases específicas de cada uno de ellos.

Premio Nacional de carteles publicitarios

BASES:

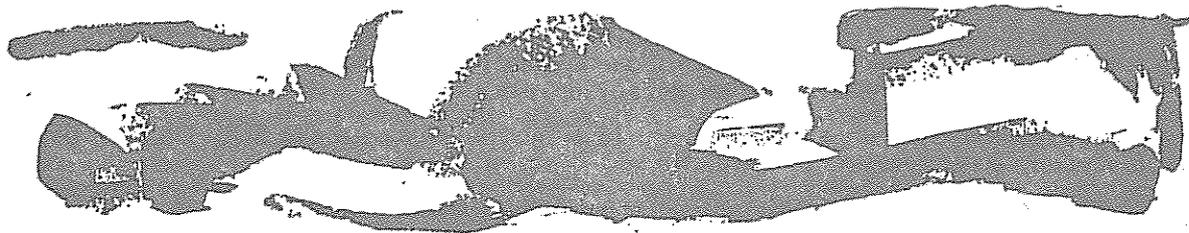
1.º Los bocetos presentados a concurso, deberán estar realizados a un máximo de tres tintas, y en tamaño 50×70 centímetros.

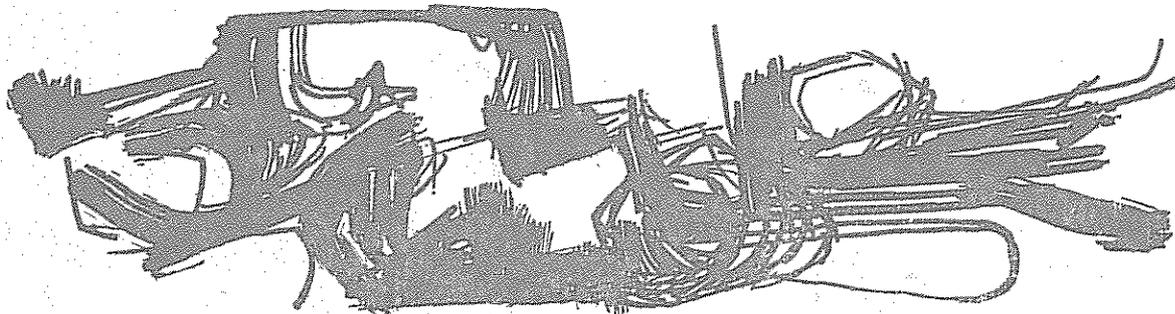
2.º Habrá dos premios únicos, consistentes en CINCO MIL PESETAS en metálico, uno para el cartel más publicitario relativo a Campos de Trabajo, otro para el cartel más publicitario alusivo a Campañas de Educación Popular.

3.º Serán textos obligatorios:

Para el cartel de Campos de Trabajo, «SUT—Campos de Trabajo—verano 68». Para el cartel de Campañas de Educación Popular, «Campañas de Educación Popular, verano 68».

4.º El plazo de admisión finalizará el 29 de febrero de 1968, a las catorce horas.





Premio Nacional de bocetos informativos

BASES:

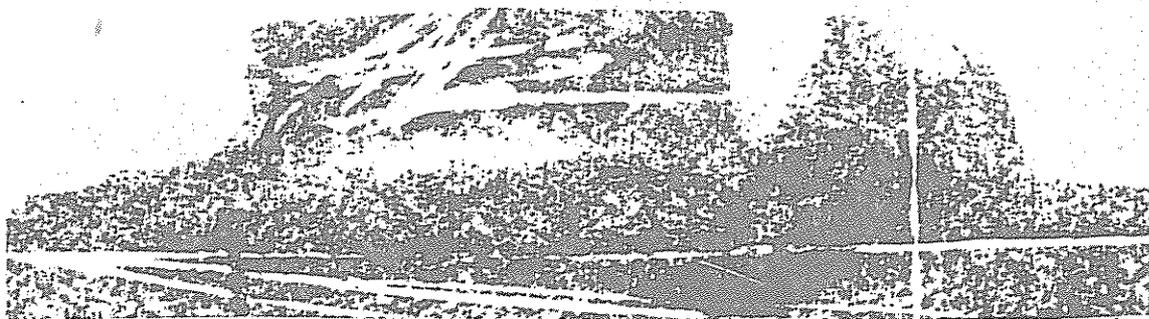
1.º Se admitirán bocetos informativos de Campos de Trabajo, de Campañas de Educación Popular, o ambos conjuntamente.

2.º Las instrucciones alusivas podrán ser en forma de dibujos o fotografías, pero quedando bien claros los lugares que ocuparán las ilustraciones y los espacios destinados al texto.

3.º El formato del folleto no excederá del tamaño de una cuartilla, siendo libre la forma geométrica del mismo. El número de caras del folleto, no excederá de ocho, incluidas portada y contraportada. Los bocetos presentados deberán ir a un máximo de tres tintas.

4.º Se concederá un único premio consistente en DOS MIL PESETAS en metálico.

5.º El plazo de admisión finalizará el 15 de marzo de 1968, a las catorce horas.



Premio Nacional de teatro popular

BASES:

1.º El tema será libre, aunque de carácter popular. La extensión será de un tiempo máximo de cuarenta y cinco minutos en representación. Deberán ser inéditas y no representadas, escritas en lengua castellana.

2.º De las obras, mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, en hojas tamaño folio, se entregarán tres copias, haciendo constar el remitente, nombre, dirección y estudios, en la primera página.

3.º Se concederá un único premio consistente en DIEZ MIL PESETAS y el estreno de la obra por los grupos participantes en la Campaña de Educación Popular de 1968.

4.º El plazo de admisión finalizará el día 30 de marzo de 1968, a las catorce horas.

Premio Nacional de poesía social

BASES:

- 1.º Deberá presentarse un mínimo de tres poemas, de extensión libre, inéditos y escritos en lengua castellana.
- 2.º Se presentarán los trabajos mecanografiados a dos espacios y por triplicado, con el nombre, domicilio y estudios del remitente.
- 3.º Se concederá un premio único de DOS MIL PESETAS en metálico al poema mejor calificado y su divulgación en revistas de alcance nacional.
- 4.º El plazo de admisión finalizará el 15 de marzo de 1968, a las catorce horas.



Premio Nacional de fotografía social

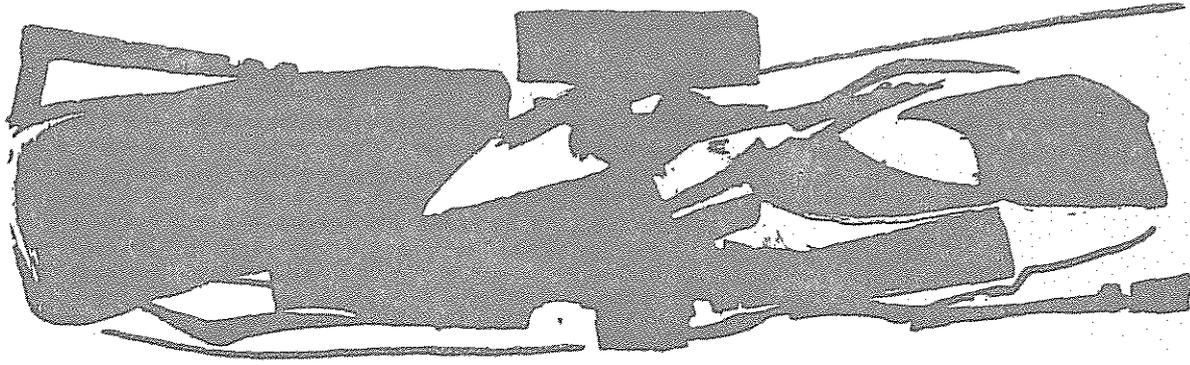
BASES:

1.º El tema de los trabajos será libre, aunque relacionado con la vida del trabajo agrícola e industrial.

2.º El tamaño será de 22×16 centímetros, debiendo presentarse tres copias de cada ejemplar y un mínimo de tres fotografías.

3.º Habrá un premio único de MIL QUINIENTAS PESETAS en metálico, y los ejemplares serán divulgados en revistas de alcance nacional.

4.º El plazo de admisión finalizará el 30 de marzo de 1968, a las catorce horas.



Premio Nacional de artículos de prensa

BASES:

1.º El tema será libre, a elegir entre: Campos de Trabajo, Campañas de Educación Popular y SUT, en general, o cualquier tema relacionado con los mismos.

2.º La extensión de los artículos no rebasará las tres caras de folio, mecanografiado a doble espacio. Los trabajos se presentarán por triplicado.

3.º Se concederá un único premio de DOS MIL PESETAS en metálico, al artículo de mejor calidad periodística, y su divulgación en la prensa nacional.

4.º El plazo de admisión finalizará el 30 de marzo de 1968, a las catorce horas.



Certamen Nacional de grupos de teatro popular universitario

BASES:

1.º Podrán presentarse a este concurso todos los grupos inscritos en la Federación Nacional de Teatro Universitario.

2.º Serán seleccionados cuatro grupos, como máximo, para participar en la Campaña de Educación Popular que organizará el SUT en el verano de 1968.

3.º Los grupos solicitantes deberán acompañar a su inscripción un plan de representaciones para un mínimo de veinte días, con indicación de las obras previstas, número de componentes del grupo y gastos presupuestados de montaje, teniendo en cuenta que la mayoría de representaciones tendrían lugar al aire libre.

4.º A los grupos seleccionados se les abonarán los gastos de montaje, el desplazamiento y alojamiento durante veinte días de Campaña, una subvención global de CINCO MIL PESETAS y la cantidad de MIL PESETAS a cada componente del grupo, para sus gastos personales.

5.º El plazo de admisión de inscripciones finalizará el 30 de marzo de 1968, a las catorce horas. La inspección de los grupos para la selección tendrá lugar a finales del mes de abril. La fecha concreta se anunciará a su debido tiempo.

El momento y lugar de entrega, de todos los premios mencionados, será anunciado con el fallo por la Prensa Nacional.

Depósito legal: M. 1.490 - 1968

Artes Gráficas Ibarra, S. A. - Batalla del Salado, 49 - Madrid